

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
194
FECHA
30/10/2017
ROL S.I.I
1476-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 625/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5299 de fecha 29/08/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE SAN JOSE

N° 3917 Lote N° 17 manzana 8 localidad o loteo VILLA EL PARQUE
 (URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑIAS

para una ampliacion de 95,42 quedando en un total construido de 134,17
 en una superficie de terreno de 101,024

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAYKOL VALDIVIA REYES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E4 - D4		\$ 9.712.939
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50%	\$ 145.694
DESCUENTO VIVIENDA SOCIAL			50% (-)	\$ 72.847
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° 9338	FECHA 30/08/2017	% (-) \$ 14.560
TOTAL A PAGAR				\$ 14.650
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	11167	FECHA	30/10/2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : ACOGIDO AL ARTICULO 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION POR EDIFICACION QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA FUERA DE LA LINEA OFICIAL DE EDIFICACION. SE OTORGA ESTE PERMISO TRANSITORIO POR EL PERIODO DE UN AÑO DESDE LA FECHA DE EMISION DEL ESTE PERMISO.

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N°194 EL 30/10/17

PNP/RVA





PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO